



## JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciseis de mayo de dos mil veintidós

Proceso: Ordinario de Primera Instancia  
Demandante: Yolanda María Betancourt de Upegüí  
Demandada: Colpensiones y Junta Regional de CI de Antioquia  
Radicado: 05001-31-05-008- 2021-00235-00

Estando señalado el día 18 de abril del presente año, a las 4:00 pm como fecha y hora para continuar con la audiencia de juzgamiento y en ella proferir la decisión de fondo, no fue posible llevar a cabo la misma, debido a inconvenientes de conectividad de las partes en la plataforma LIFE SIZE a través de la cual se efectúa la audiencia virtual.

Por lo anterior, y con el propósito de continuar con la audiencia de Juzgamiento en este proceso, se señala el día 19 DE MAYO DE 2022, A LAS 11:00 AM.

Requiere a las partes informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

**NOTIFIQUESE,**

  
**PATRICIA CANO DIOSA**  
JUEZ

<p>JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. <u>64</u> Fijados en la Secretaría del Despacho el día <u>17 DE MAYO DE 2022</u>, a las 8 a.m.</p> <p> OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO</p> <p>El Secretario</p>
--